

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 383
28 DE MARZO DE 2007

Presidenta: Dra. Verónica Medina Bañuelos

Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 15:15 horas del día 28 de marzo de 2007, inicia la Sesión No. 383 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 13 miembros. El Sr. Héctor Vázquez Moscosa, el Sr. Arturo Ocampo Martínez y la Srita. Ana Luisa Hernández Pontón no asistieron.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del Día con la supresión del Acta de la Sesión 378 del Consejo Divisional con la siguiente modificación:

Se retiro del punto 3.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 378.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3.- Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 379 y 380.
- 4.- Presentación del Informe Anual de la Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, sobre las actividades realizadas en ésta durante el año de 2006, de acuerdo con lo señalado en el artículo 52 fracción XII del Reglamento Orgánico.
- 5.- Presentación de la Planeación Estratégica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año 2007.
- 6.- Declaratoria de los Candidatos Electos de las votaciones para Elegir Representantes de Profesores del Personal Académico y Alumnos ante el Consejo Divisional para el periodo 2007-2008.
- 7.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta sobre la candidatura para el nombramiento como Profesor Distinguido del Dr. Jesús Álvarez Calderón del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.
- 8.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Martín Celli	Matemáticas
- 9.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de la propuesta de adecuación al Plan de Estudios del Posgrado en Ingeniería Biomédica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- 10.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las inclusiones de las UEAS en los anexos correspondientes de asignación de horas frente a grupo de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica y de la Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información en las Modalidades y Criterios Particulares de Evaluación para el otorgamiento de las Becas al Reconocimiento de la Carrera Docente, según lo establecido en los artículos 274-11 y 274-Bis del RIPPPA.
- 11.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las designaciones de la M. en C. Antonina Galván Fernández como miembro del Comité de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica y de los Drs. José de Jesús Álvarez Ramírez y Mario Gonzalo Vizcarra Mendoza como miembros del Comité de la Licenciatura en

Ingeniería Química de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

12.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno por Vencimiento del Plazo de Diez Años y Proponer un Proyecto de Dictamen de Acuerdo a los Lineamientos Emitidos por el Consejo Divisional.

13.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de modificaciones a la Planeación Anual que presentan las Coordinaciones del Posgrado en Matemáticas y de las Licenciaturas en Física e Ingeniería Hidrológica.

14.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de las propuestas de UEA optativas que presentan las Coordinaciones de las Licenciaturas en Ingeniería Química e Ingeniería Biomédica.

15.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Gabriel Hugo Flores Gómez	201280346	Matemáticas (Nivel Maestría)

16.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Martínez Reyes Rodrigo	99320371	Ingeniería Química
Hernández Álvarez Fernando	205215597	Computación
POSGRADO		
Rodríguez Flores Eduardo	205383984	Ing. Biomédica (Nivel Doctorado)
Lemus Rodríguez Enrique	206180452	Matemáticas (Nivel Doctorado)

17.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los informes de periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Emilio Cortés Reyna	Física
Leopoldo García-Colín Scherer	Física

18.- Asuntos generales.

ACUERDO #383.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día, con modificaciones.

3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 379 Y 380.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 379.

ACUERDO #383.2.1.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 379, sin

modificaciones.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 380.

ACUERDO #383.2.2.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 380, sin modificaciones.

4.- PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LA DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ÉSTA DURANTE EL AÑO DE 2006, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

La Dra. Verónica Medina Bañuelos de conformidad con el artículo 52 fracción XII del Reglamento Orgánico de la Universidad presentó el informe de actividades desarrolladas por la División de Ciencia Básicas e Ingeniería durante el 2006. Comentó, que con esto se pretende, además de informar a la comunidad sobre el trabajo desarrollado por sus miembros, disponer de un documento que sirva como base para el análisis general del avance de la División y en particular de las áreas, los departamentos y de la aplicación de los planes y programas de estudio.

Puntualizó que la información contenida en el presente documento fue integrada a partir de los informes anuales de los profesores, de los jefes de área, de los coordinadores, de los jefes de departamento, de la Oficina Divisional de Docencia y Atención a los Alumnos, de la Asistencia Administrativa de la Secretaría Académica y de la Oficina Técnica del Consejo Divisional. Asimismo, mencionó en especial el trabajo del Secretario Académico, MIQ. Hugo Jarquín Caballero, por su destacada participación en la Secretaría Académica de la División.

5.- PRESENTACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA PARA EL AÑO 2007.

La Dra. Verónica Medina Bañuelos informó al pleno el procedimiento que se llevó a cabo para la elaboración del Plan Estratégico, documento que considera las proyecciones futuras en los quehaceres sustantivos de nuestra Universidad tanto en investigación, docencia y

difusión de la cultura. Se inició a partir de diversas reuniones del director de la división de CBI con las Áreas de Investigación, los Jefes de Área, los Jefes de Departamento y el Rector de la Unidad.

La Dra. Medina comentó que en estas reuniones fueron plasmadas las estrategias y planes de desarrollo de las diferentes áreas de investigación que conforman nuestra división. A continuación dijo que cada Departamento ha realizado diferentes ejercicios de planeación con diversas modalidades de discusión.

El Consejo Divisional conoció la Planeación Estratégica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

6.- DECLARATORIA DE LOS CANDIDATOS ELECTOS DE LAS VOTACIONES PARA ELEGIR REPRESENTANTES DE PROFESORES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2007-2008.

ACTA DE ELECCIONES PARA MIEMBROS AL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2007-2008.

SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA 7 DE MARZO DE 2007, EN LA SALA DE CONSEJO DIVISIONAL, EL COMITÉ ELECTORAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIDAD IZTAPALAPA, DA A CONOCER A LA COMUNIDAD DE LA DIVISIÓN, LOS RESULTADOS DEL CÓMPUTO DE VOTOS EFECTUADOS DESPUÉS DE LAS ELECCIONES PARA REPRESENTANTES PROFESORES Y ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERÍODO DE 2007-2008. CABE SEÑALAR QUE SE CONSTATÓ QUE LAS URNAS DE VOTACIONES ESTABAN VACÍA, A LAS 9:50 HORAS DEL DÍA SEÑALADO ARRIBA Y SE CERRARON. SE CERRÓ LA VOTACIÓN A LAS 17:00 HORAS DE ESA MISMA FECHA. NO SE REGISTRARON RECURSOS DURANTE EL PROCESO.

SECTOR PROFESORES

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA

Dra. Elizabeth M. Salinas Barrios	21 votos
Anulados	6 votos

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Dr. Moisés Martínez Mares	20 votos
Dr. Román Linares Romero	17 votos
Anulados	1 voto

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

Dra. María Teresa García González	24 votos
Ing. Mauricio López Villaseñor	16 votos
Anulados	2 votos

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Dr. Vladimir Tkachuk Vladimirovich	16 votos
Dra. Virginia Urrutia Galicia	12 votos
Anulados	0 votos

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

Dr. Salvador R. Tello Solís	11 votos
Dr. Alberto Rojas Hernández	10 votos
M. en C. Juan Marcos Esparza Schulz	9 votos
Anulados	0 votos

SECTOR ALUMNOS

LICENCIATURA EN QUÍMICA Y FÍSICA

PLANILLA ÚNICA

Titular:	Sr. Carlos Alfredo Burguete Pineda	2 votos
Suplente:	Sr. Salvador Gaona Gordillo	0 votos
	Anulados	0 votos

LICENCIATURA EN ING. BIOMÉDICA E ING. ELECTRÓNICA

PLANILLA ÚNICA

Titular:	Srita. Ariadna Samantha Gutiérrez Chávez	27 votos
Suplente:	Sr. René Alberto Santiago Mijangos	0 votos
	Anulados	0 votos

LICENCIATURA EN ING. QUÍMICA E ING. HIDROLÓGICA

PLANILLA ÚNICA

Titular:	Sr. Dario González Torres	7 votos
Suplente:	Sr. Leo Mijail Castañeda Robles	0 votos
	Anulados	0 votos

LICENCIATURA EN COMPUTACIÓN E INGENIERÍA EN ENERGÍA

PLANILLA ÚNICA

Titular:	Srita. Nelly Palacios Guevara	
Suplente:	Sr. Rodolfo Girón Brindis	9 votos
	Anulados	0 votos

LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y POSGRADO

PLANILLA ÚNICA

Titular:	Srita. Karen Samara Miranda Campos	
Suplente:	Srita. Leticia Velasco García	7 votos
	Anulados	2 votos

ACUERDO #383.3.- Se aprobó por unanimidad la declaratoria de Representantes Electos para el Consejo Divisional para el periodo 2007-2008.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA SOBRE LA CANDIDATURA PARA EL NOMBRAMIENTO COMO PROFESOR DISTINGUIDO DEL DR. JESÚS ÁLVAREZ CALDERÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA.

La Presidenta expuso al Consejo que este Órgano Colegiado integró una comisión para analizar la propuesta de nombramiento como Profesor Distinguido del Dr. Jesús Álvarez Calderón. Del dictamen de esta Comisión se desprende que el Dr. Jesús Álvarez Calderón cumple con los requisitos indicados en el RIPPPA así como los estipulados por el lineamiento divisional correspondiente. Por consiguiente, les solicitó a los integrantes del Consejo Divisional que les permitieran tomar la palabra a los integrantes de esta comisión. Una vez que el Consejo autorizó el uso de la palabra, el Dr. José de Jesús Álvarez Ramírez hizo una semblanza relativa a la carrera académica del Dr. Álvarez Calderón, donde resaltó el compromiso y fecunda labor en las tareas sustantivas de investigación, docencia y difusión en las que ha destacado este profesor del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica. Añadió, a nombre de la Comisión, que desde su ingreso a la UAM-I ha sido un colaborador muy entusiasta cuyas acciones han sido reconocidas por otras instituciones del país. Finalmente, reiteró que el dictamen de la Comisión era favorable para que el Consejo Divisional aprobara esta propuesta. El Dr. Eduardo Pérez Cisneros agregó que era muy satisfactoria para el Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica esta propuesta de nombramiento como profesor distinguido del Dr. Jesús Álvarez Calderón.

ACUERDO #382.4.- Se aprobó por unanimidad la propuesta sobre la candidatura para el nombramiento como Profesor Distinguido del Dr. Jesús Álvarez Calderón del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR VISITANTE DEL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
MARTÍN CELLI	MATEMÁTICAS

El Dr. Carlos J. E. Signoret Poillon manifestó al Consejo que el Dr. Martín Celli tiene experiencia en investigación en el campo del proyecto titulado “Problema de los N cuerpos con suma de las masas nula” en el área Ecuaciones Diferenciales y Geometría. Asimismo, señaló que el Dr. Celli dentro de las actividades de docencia realizará actividades relacionadas con la Licenciatura en Matemáticas.

ACUERDO #383.5.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Martín Celli en el Departamento de Matemáticas, por 12 meses, a partir del 1° de septiembre de 2007.

9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN AL PLAN DE ESTUDIOS DEL POSGRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

La Dra. Raquel Valdés Cisterna, Coordinadora del Posgrado en Ing. Biomédica, explicó los puntos referidos en la solicitud presentada al Consejo Divisional para llevar a cabo algunas adecuaciones al plan de estudios del Posgrado en Ingeniería Biomédica.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, explicó que dicha propuesta de adecuación se les hizo llegar tanto al Abogado General como a la Oficina de Sistemas Escolares y se hicieron las correcciones y cambios sugeridos por ambas dependencias.

La Presidenta del Consejo pidió que se comunique tanto al Colegio Académico como al Consejo Académico que dichas adecuaciones entrarán en vigor en el trimestre de otoño de este año.

ACUERDO #383.6.- Se aprobó por unanimidad la adecuación al Plan de Estudios del Posgrado en Ingeniería Biomédica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS INCLUSIONES DE LAS UEA EN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES DE ASIGNACIÓN DE HORAS FRENTE A GRUPO DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA Y DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LAS MODALIDADES Y CRITERIOS PARTICULARES DE EVALUACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 274-11 Y 274-BIS DEL RIPPA.

Se presentó la propuesta de asignación de horas de actividad docente frente a grupo, tanto horas de teoría como de práctica, para la asignación de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, correspondiente a las nuevas asignaturas del plan de estudios de la licenciatura en Ingeniería Biomédica y de las UEA de la Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información (MCyTI), las cuales se presentan a continuación:

SELECTIVAS					
		Horas en planes de estudio		Horas frente a grupo asignadas	
CLAVE	NOMBRE	TEO	PRAC	TEO	PRAC
215115	Introducción a la Ingeniería Biomédica	3	3	3	3

LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA					
		Horas en planes de estudio		Horas frente a grupo asignadas	
CLAVE	NOMBRE	TEO	PRAC	TEO	PRAC
215116	Programación Orientada a Objetos	4.5	3	4.5	3
215117	Circuitos Eléctricos	3	3	3	3
215118	Señales y Sistemas I	3	3	3	3
215119	Señales y Sistemas II	3	3	3	3
215120	Filtrado Analógico y Digital	3	3	3	3
215121	Circuitos Electrónicos I	4.5	3	4.5	3
215122	Circuitos Electrónicos II	4.5	3	4.5	3
215123	Lógica y Diseño Digital	4.5	3	4.5	3
215124	Secuenciadores y Microprocesadores	4.5	3	4.5	3
215125	Introducción a la Fisiología Médica	4.5	3	4.5	3
215126	Fisiología de Sistemas Homeostáticos	4.5	3	4.5	3
215127	Fisiología de los Sistemas Nervioso y Endocrino	4.5	3	4.5	3
215131	Ingeniería Biomédica y Sector Salud	3	3	3	3

215132	Análisis de Sistemas Biomédicos de Medición	4.5	3	4.5	3
215133	Medición de Fenómenos Bioeléctricos	4.5	3	4.5	3
215134	Mediciones Biomédicas de Presión, Volumen y Flujo	4.5	3	4.5	3
215136	Seminario de Proyectos	3	3	3	3

UEA OPTATIVAS

		Horas en planes de estudio		Horas frente a grupo asignadas	
CLAVE	NOMBRE	TEO	PRAC	TEO	PRAC
215128	Electrofisiología Celular	3	3	3	3
215129	Fisiología Cuantitativa I	3	3	3	3
215130	Fisiología Cuantitativa II	3	3	3	3

UEA OPTATIVAS

		Horas en planes de estudio		Horas frente a grupo asignadas	
CLAVE	NOMBRE	TEO	PRAC	TEO	PRAC
215135	Métodos Computacionales en Ingeniería Biomédica	3	3	3	3
215139	Sistemas de Cómputo	4.5	3	4.5	3
215140	Interfaces Programables	4.5	3	4.5	3
215142	Imagenología Médica	4.5	3	4.5	3
215143	Instrumentación de Laboratorio Clínico	4.5	3	4.5	3
215144	Instrumentación de Uso Quirúrgico y Terapéutico	4.5	3	4.5	3
215145	Procesamiento Digital de Imágenes	4.5	0	4.5	0
215146	Procesamiento de Señales Estocásticas	4.5	0	4.5	0
215147	Imagenología por Resonancia Magnética	3	3	3	3
215148	Circuitos Electrónicos de Interface	4.5	3	4.5	3
215149	Fisiopatología	4.5	3	4.5	3
215152	Visualización de Imágenes Médicas por Computadora	3	3	3	3
215154	Control de Sistemas Lineales	3	3	3	3
215155	Programas de Ingeniería Clínica	4.5	0	4.5	0
215156	Programas Hospitalarios	4.5	0	4.5	0
215159	Temas Selectos de Ingeniería Biomédica	3	0	3	0

UEAS TERMINALES LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA					
		Horas en planes de estudio		Horas frente a grupo asignadas	
CLAVE	NOMBRE	TEO	PRAC	TEO	PRAC
215157	Práctica Hospitalaria I	0	12	0	1
215158	Práctica Hospitalaria II	0	12	0	1
215137	Proyecto de Ingeniería Biomédica I	0	6	0	1
215138	Proyecto de Ingeniería Biomédica II	0	6	0	1

UEAS de la MCyTI de clase a): las horas de teoría y horas de práctica coinciden con la actividad docente efectiva del profesor frente a grupo

MAESTRIA EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					
Clave	UEA	Horas en Plan de estudios		Horas frente a Grupo asignadas	
		Teoría	Prác.	Teoría	Prác.
215629	Administración del proceso de software	3	3	3	3
215630	Calidad en el proceso de software	3	3	3	3
215632	Aplicaciones en red	3	3	3	3
215634	Multimedia distribuida	3	3	3	3
215635	Canales de transmisión digital	4.5	0	4.5	0
215636	Modulación y filtrado en las comunicaciones	4.5	0	4.5	0
215640	Verificación de programas	3	3	3	3
215642	Tópicos avanzados de inteligencia artificial	4.5	0	4.5	0
215643	Temas selectos de ciencias y tecnologías de la información I	4.5	0	4.5	0
215644	Temas selectos de ciencias y tecnologías de la información II	4.5	0	4.5	0
215645	Temas selectos de ciencias y tecnologías de la información III	4.5	0	4.5	0

UEA de la MCyTI de clase d): corresponden a la dirección de proyectos de investigación que culminan con una idónea comunicación de resultados

Clave	UEA	Horas en Plan de estudios		Horas frente a Grupo asignadas	
		Teoría	Prác.	Teoría	Prác.
215646	Proyecto de Investigación I	5	5	1	0
215647	Proyecto de Investigación II	5	10	1	0
215648	Proyecto de Investigación III	5	15	1	0

ACUERDO #383.7.1.- Se aprobó por unanimidad las inclusiones de las UEA en los anexos correspondientes de asignación de horas frente a grupo de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica en las modalidades y criterios particulares de evaluación para el otorgamiento de las becas al reconocimiento de la carrera docente, según lo establecido en los artículos 274-11 y 274-bis del RIPPPA.

ACUERDO #383.7.2.- Se aprobó por unanimidad las inclusiones de las UEA en los anexos correspondientes de asignación de horas frente a grupo de la Maestría en Ciencias y Tecnologías de la Información en las modalidades y criterios particulares de evaluación para el otorgamiento de las becas al reconocimiento de la carrera docente, según lo establecido en

los artículos 274-11 y 274-bis del RIPPPA.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS DESIGNACIONES DE LA M. EN C. ANTONINA GALVÁN FERNÁNDEZ COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA Y DE LOS DRS. JOSÉ DE JESÚS ÁLVAREZ RAMÍREZ Y MARIO GONZALO VIZCARRA MENDOZA COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES QUE ESTABLECEN LAS FUNCIONES Y MODALIDADES DE INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE LICENCIATURA DE LA DIVISIÓN DE CBI.

ACUERDO #383.8.- Se aprobó por unanimidad las designaciones de la M. en C. Antonina Galván Fernández como miembro del Comité de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica y de los Drs. José De Jesús Álvarez Ramírez y Mario Gonzalo Vizcarra Mendoza como miembros del Comité de la Licenciatura en Ingeniería Química de acuerdo con los Lineamientos Particulares que establecen las funciones y modalidades de integración y operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO POR VENCIMIENTO DEL PLAZO DE DIEZ AÑOS Y PROPONER UN PROYECTO DE DICTAMEN DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DIVISIONAL.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, dio lectura al dictamen de la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de la calidad de alumno por vencimiento del plazo de diez años de acuerdo a los lineamientos particulares emitidos por el Consejo Divisional de CBI.

I.-La solicitud del Sr. Jair Pablo Romero Zempoaltecatl no procede debido a que le fue negada anteriormente la recuperación de calidad de alumno, en la sesión No. 379 del Consejo Divisional, con fecha del 4 de diciembre del 2006 y la resolución del Consejo Divisional es inapelable, de acuerdo con el artículo 51 del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM.

II.-La solicitud del Sr. Marco Tulio Lima Sánchez no procede debido a que recuperó la calidad de alumno en el trimestre 2005-O y de conformidad con el artículo 54 del Reglamento de Estudios Superiores se señala que las autorizaciones para concluir los estudios de licenciatura serán por una sola vez. Esta resolución del Consejo Divisional se realizó en la sesión No. 361 del Consejo Divisional de fecha 4 de diciembre de 2006, después de analizar y aprobar la solicitud del Sr. Lima Sánchez de recuperación de calidad de alumno por vencimiento del plazo de 10 años, en los términos señalados en los artículos 48 y 51 del Reglamento de Estudios Superiores.

ACUERDO #383.9.1.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Carlos Armando Villalpando Moreno matrícula 9632 4286 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 2007-P y hasta finalizar el trimestre 2007-O.

ACUERDO #383.9.2.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Javier González Jerónimo matrícula 95319507 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 2007-P y hasta finalizar el trimestre 2007-O.

ACUERDO #383.9.3.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Javier Rosales García matrícula 96325452 de la Licenciatura en Computación, a partir del trimestre 2007-P y hasta finalizar el trimestre 2007-O.

ACUERDO #383.9.4.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Carlos Aguilar Arellano matrícula 96320382 de la Licenciatura de Ingeniería Electrónica, a partir del trimestre 2007-P con opción a los exámenes de recuperación en el 2007-I y hasta finalizar el trimestre 2008-I.

ACUERDO #383.9.5.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Mariana Carbajal Rodríguez matrícula 95319069 de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica, a partir del trimestre 2007-P y hasta finalizar el trimestre 2007-O.

ACUERDO #383.9.6.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de María Edith Herrera Zepeda matrícula 95322284 de la Licenciatura en Matemáticas, a partir del trimestre 2007-P y hasta finalizar el trimestre 2008-I.

ACUERDO #383.9.7.- Se aprobó por unanimidad la recuperación de la calidad de alumno de Evaristo Francisco Díaz Martínez matrícula 95213782 de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica, a partir del trimestre 2007-P y hasta finalizar el trimestre 2009-I.

El Consejo Divisional propuso para el siguiente alumno nombrarle un tutor con quien deberán reportarse para que lo oriente en la conclusión de sus estudios:

Sr. Evaristo Francisco Díaz Martínez

Se le asigna tutor: Prof. Eugenio Gómez Reyes

13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIONES A LA PLANEACIÓN ANUAL QUE PRESENTAN LAS COORDINACIONES DEL POSGRADO EN MATEMÁTICAS Y DE LAS LICENCIATURAS EN FÍSICA E INGENIERÍA HIDROLÓGICA.

ACUERDO #383.10.- Se aprobó por unanimidad las siguientes modificaciones a la Planeación Anual que presentaron las Coordinaciones del Posgrado en Matemáticas y de las Licenciaturas en Física e Ingeniería Hidrológica para el trimestre 07-P.

POSGRADO EN MATEMÁTICAS	CLAVE
ALTA	
Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I	213723
Probabilidad I	213762
LICENCIATURA FÍSICA	CLAVE
ALTA	
Temas Selectos de Electromagnetismo II	211179
BAJA	
Estado Sólido I	211131
LICENCIATURA EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA	CLAVE
ALTA	
Aprovechamientos Hidráulicos I	212394
Hidrometeorología	212391
Diseño y Construcción de Pozos	212233
Temas Selectos de Ingeniería Hidrológica I	212437
BAJA	
Geología Física	212445
Topografía	212405

14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS DE UEA OPTATIVAS QUE PRESENTAN LAS COORDINACIONES DE LAS LICENCIATURAS EN INGENIERÍA QUÍMICA E INGENIERÍA

BIOMÉDICA.

ACUERDO #383.11.1.- Se aprobó por unanimidad los cambios indicados abajo a las UEA optativas para la Licenciatura de Ingeniería Química de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Cabe mencionar que esta modificación entrará en vigor a partir del trimestre 2007-P, asimismo, cancelar la vigencia de la lista anterior de optativas.

I.- Modificaciones en prerequisites de las UEA siguientes:

Clave	UEA	Créditos	Prerrequisitos actuales	Acción
2111031	ESTADO SÓLIDO I	9	2123042 Y 2131092	Quitar EDP (2131092)
2121054	PROCESOS TERMODINÁMICOS	12	2121026 Y 2121020(FTI)	Cambiar 2121020 por Transferencia de Calor (2122063)
2124044	PROGRAMACIÓN AVANZADA	12	2131094 Probabilidad y Estadística	Cambiar por Métodos Matemáticos (2124062) y Probabilidad y Estadística (2131042)
2131004	ÁLGEBRA I	9	2132058 Álgebra Lineal I	Cambiar por Álgebra Lineal (2132055)
2132003	MODELOS MATEMÁTICOS I	9	2122002 Y 2131093 Métodos Numéricos	Cambiar 2131093 por Métodos Matemáticos (2124062)
2132022	SIMULACIÓN	9	2131093 Métodos Numéricos	Cambiar por Métodos Matemáticos (2124062)
2141034	QUÍMICA ANALÍTICA I	12	2122061 Y 2131092	Eliminar EDP (2131092)
2141040	QUÍMICA DE COORDINACIÓN	12	2141037 Química Inorgánica para Químicos	Cambiar por Química Inorgánica (2141007)

II.- Alta de las UEA siguientes:

Clave	UEA	Créditos	Prerrequisitos
2151017	CIRCUITOS ELÉCTRICOS	9	2100003 Y 2110015
2151018	SEÑALES Y SISTEMAS I	9	2151017
2151019	SEÑALES Y SISTEMAS II	9	2151018
2151021	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS I	12	2151017
2151022	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS II	12	2154021
2151025	INTRODUCCIÓN A LA FISIOLÓGIA MÉDICA	12	2140009 Y 2122057
2151026	FISIOLOGIA DE SISTEMAS HOMEOSTÁTICOS	12	2151025
2151027	FISIOLOGIA DE LOS SISTEMAS NERVIOSO Y ENDOCRINO	12	2151026
2151128	ELECTROFISIOLOGIA CELULAR	9	AUTORIZACIÓN
2151129	FISIOLOGIA CUANTITATIVA I	9	AUTORIZACIÓN
2151130	FISIOLOGIA CUANTITATIVA II	9	AUTORIZACIÓN
2332004	QUÍMICA DE ALIMENTOS I	12	2141005 Y 2141013
2332005	ANÁLISIS DE ALIMENTOS	12	2141013
2332007	QUÍMICA DE ALIMENTOS II	12	2332004 Y 2332005

III.- Baja de UEA siguientes:

Clave	UEA
2111097	FISICA EXPERIMENTAL INTERMEDIA II

2123045	ELECTRÓNICA I
2123046	ELECTRÓNICA II
2123047	ELECTRÓNICA III
2123064	MEDICINA I
2123065	MEDICINA II
2123066	MEDICINA III
2151010	CIRCUITOS ELÉCTRICOS I

ACUERDO #383.11.2.- Se aprobó por unanimidad las UEA optativas que imparten las Divisiones de CSH y CBS, para la Licenciatura en Ingeniería Biomédica de la División de CBI. Cabe mencionar que esta modificación entrará en vigor a partir del trimestre 2007-P y será la lista vigente de UEA optativas de dicha Licenciatura.

CLAVE	UEA	PRERREQUISITOS	CRÉD.
2110009	FÍSICA IV	211015 y 210003	9
2110061	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA MODERNA	213028, 211015 y 210003	9
2112000	INTRODUCCIÓN A LOS LASERES I	211009	9
2112001	INTRODUCCIÓN A LOS LASERES II	211009	9
2111006	TERMODINÁMICA I	213028 y 214009	9
2111003	MECÁNICA I	213029	9
2111088	VARIABLE COMPLEJA	213191	9
2111011	ELECTROMAGNETISMO I	213202 ó 213192	9
2111024	ELECTROMAGNETISMO II	211111	9
2121053	DISEÑO Y OPTIMIZACIÓN	213193 y 213256	9
2121098	INGENIERIA ECONOMICA	213142	9
2122008	ESTRUCTURA DE DATOS	215116	9
2123042	FÍSICA NUCLEAR	211061	12
2123089	CONTAMINACIÓN DE AGUA I	214009	6
2132002	ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS II	213191	9
2131092	ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES	213151	9
2122057	BALANCES DE MATERIA Y ENERGÍA I	214009 y 210003	9
2122059	MECÁNICA DE FLUIDOS	211015, 210003 y 213029	9
2111038	ONDAS ELECTROMAGNÉTICAS	211015	9
2141031	TERMODINÁMICA I	214009, 213028 y 210002	12
2132021	MATEMÁTICAS FINITAS	213255	9
2132056	PROGRAMACIÓN LINEAL	213255	9
2141001	QUÍMICA ORGÁNICA I	214009	12
2141003	QUÍMICA ORGÁNICA II	214101	12
2151011	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS I	215116	9
2151028	ELECTROFISIOLOGÍA CELULAR	AUTORIZACIÓN COORD.	9
2151029	FISIOLOGÍA CUANTITATIVA I	“	9
2151030	FISIOLOGÍA CUANTITATIVA II	“	9
2151035	MÉTODOS COMPUTACIONALES EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	“	9
2151039	SISTEMAS DE CÓMPUTO	“	12
2151040	INTERFACES PROGRAMABLES	“	12
2151042	IMAGENOLOGÍA MÉDICA	“	12
2151043	INSTRUMENTACIÓN DE LABORATORIO CLÍNICO	AUTORIZACIÓN COORD.	12
2151044	INSTRUMENTACIÓN DE USO QUIRURGICO Y TERAPEUTICO	“	12
2151045	PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMAGENES	“	9
2151046	PROCESAMIENTO DE SEÑALES ESTOCASTICAS	“	9
2151047	IMAGENOLOGÍA POR RESONANCIA MAGNETICA	“	9

2151048	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS DE INTERFACE	“	12
2151049	FISIOPATOLOGÍA	“	12
2151052	VISUALIZACIÓN POR COMPUTADORA DE IMÁGENES MÉDICAS	“	9
2151054	CONTROL DE SISTEMAS LINEALES	“	9
2151055	PROGRAMAS DE INGENIERIA CLINICA	“	9
2151056	PROGRAMAS HOSPITALARIOS	“	9
2151057	PRÁCTICA HOSPITALARIA I	“	12
2151058	PRÁCTICA HOSPITALARIA II	“	12
2151059	TEMAS SELECTOS DE INGENIERÍA BIOMÉDICA	“	6

Optativas de la División de CSH

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

	CLAVE	UEA	CRÉDITOS
1	2211074	EMPRENEDORES	8
2	225019	PENSAMIENTO SOCIAL CONTEMPORÁNEO	8
3	2250020	HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO	8
4	2250021	CONOCIMIENTO Y ARGUMENTACIÓN	8
5	2293011	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	8
6	2293002	TEORÍA SOCIOLOGICA CLÁSICA I	8
7	2293003	TEORÍA SOCIOLOGICA CLÁSICA II	8
8	2292038	TEORÍA DE LAS CLASES SOCIALES I	8
9	2292040	TEORÍA DE LAS CLASES SOCIALES II	8
10	2224002	SUSTANTIVA I: ANTROPOLOGÍA SOCIAL GENERAL	8
11	2224005	SUSTANTIVA VI: CULTURA	8
12	2224001	TEORÍA ANTROPOLÓGICA EN MÉXICO	8
13	2292077	INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA	8
14	2254080	LITERATURA HISPANOAMERICANA. SIGLO XX	8
15	2254084	NARRATIVA MEXICANA. SIGLO XX	8
16	2254020	INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA	8
17	2290003	HISTORIA ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE MÉXICO I	8
18	2255000	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	8
19	2250013	HISTORIA MUNDIAL ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL I	8
20	2250014	HISTORIA MUNDIAL ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL II	8
21	2250015	HISTORIA MUNDIAL ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL III	8
22	2241085	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	8
23	2241053	ECONOMÍA POLÍTICA I	8
24	2241081	ELEMENTOS DE MACROECONOMÍA	8
25	2241052	INTRODUCCION A LA MICROECONOMIA I	8
26	2211042	TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN I	8
27	2211043	DERECHO I	8
28	2253084	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	8
29	2255046	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I	8
30	2281048	PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS I	8
31	2292033	SOCIOLOGÍA DEL MÉXICO ACTUAL	8
32	2293012	ESPACIO Y SOCIEDAD	8
33	2292078	TEORÍA POLÍTICA I	8
34	2292079	TEORÍA POLÍTICA II	8
35	2291098	FORMACIÓN SOCIAL MEXICANA I	8
36	2223094	TEORÍA ANTROPOLÓGICA I: INICIOS DE LA ANTROPOLOGÍA	8
37	2224003	SUSTANTIVA II: ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA	8
38	2291097	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO	8

Optativas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

	CLAVE	UEA	PRERREQUISITOS	CRÉDITOS
1	2311058	BIOFISICA EXPERIMENTAL I	211015 y 211003	9
2	2311059	BIOFÍSICA EXPERIMENTAL II	231158	9
3	2300028	BIOLOGÍA GENERAL		12

15.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
GABRIEL HUGO FLORES GÓMEZ	201280346	MATEMÁTICAS (NIVEL MAESTRÍA)

ACUERDO #383.12.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de dictamen sobre la ampliación de plazo para concluir estudios de posgrado que presentó el Mat. Gabriel Hugo Flores Gómez con matrícula 201280346 de Matemáticas, (Nivel Maestría) al que se le otorga un plazo, a partir del 28 de marzo de 2007 hasta finalizar el trimestre 2008-P.

16.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIAS DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
MARTÍNEZ REYES RODRIGO	99320371	INGENIERÍA QUÍMICA
HERNÁNDEZ ÁLVAREZ FERNANDO	205215597	COMPUTACIÓN
POSGRADO		
RODRÍGUEZ FLORES EDUARDO	205383984	ING. BIOMÉDICA (NIVEL DOCTORADO)
LEMUS RODRÍGUEZ ENRIQUE	206180452	MATEMÁTICAS (NIVEL DOCTORADO)

ACUERDO #383.13.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
MARTÍNEZ REYES RODRIGO	99320371	INGENIERÍA QUÍMICA
POSGRADO		
RODRÍGUEZ FLORES EDUARDO	205383984	ING. BIOMÉDICA (NIVEL DOCTORADO)
LEMUS RODRÍGUEZ ENRIQUE	206180452	MATEMÁTICAS (NIVEL DOCTORADO)

Asimismo, se rechazó por unanimidad la solicitud abajo mencionada, por no alcanzar el 10% de los créditos del Plan de Estudios:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
HERNÁNDEZ ÁLVAREZ FERNANDO	205215597	COMPUTACIÓN

17.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
EMILIO CORTÉS REYNA	FÍSICA
LEOPOLDO GARCÍA-COLÍN SCHERER	FÍSICA

La Presidenta del Consejo sometió a consideración del Pleno los Informes de Actividades de los Profesores arriba mencionados.

Se dio lectura al dictamen realizado por el Dr. Emmanuel Haro Poniatowski para la evaluación del informe de sabático del Dr. Emilio Cortés Reyna en donde se establece que cumplió con las metas y objetivos planteados.

ACUERDO #383.14.1.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Dr. Emilio Cortés Reyna, del Departamento de Física en los términos que el Jefe del Departamento señaló.

Se dio lectura al dictamen realizado por el Dr. Emmanuel Haro Poniatowski para la evaluación del informe de sabático del Dr. Leopoldo García-Colín Scherer en donde se establece que cumplió con las metas y objetivos planteados.

ACUERDO #383.14.2.- Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Dr. Leopoldo García-Colín Scherer, del Departamento de Física en los términos que el Jefe del Departamento señaló.

Asimismo, el Consejo decidió enviarle una felicitación en reconocimiento a su labor académica por el trabajo que desempeñó durante su periodo sabático, con el Jefe de Departamento.

18.- ASUNTOS GENERALES.

La Dra. Verónica Medina Bañuelos agradeció a los Miembros del Consejo Divisional su valiosa participación en el periodo 2006-2007, asimismo se hizo entrega de una carta de reconocimiento a cada uno de los miembros que había participado en las Comisiones nombradas por el mismo.

La Presidenta del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 383 del Consejo Divisional,

siendo las 18:35 horas del día 28 de marzo de 2007, extendiéndose la presente acta que firman el Secretario y la Presidenta del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Secretario del Consejo

Presidenta del Consejo